Expte: 85/2022

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1- SECRETARIA Nº 1

ACOMPAÑA PODER. DENUNCIA EXTRAVÍO. SOLICITA SE LIBRE NUEVO MANDAMIENTO.

Señor Juez:

VANINA VICTORIA VACCARO, abogada, Tº119 Fº 330 del CPACF, Responsable Monotributista, en mi carácter de apoderada de la Dirección Nacional de Migraciones, manteniendo domicilio electrónico en el CUIT 27-30859624-4, y domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Antártida Argentina Nº 1355 (Zona de notificación Nº 147) DIRECCION NACIONAL de MIGRACIONES, en los autos caratulados: **"EN - DNM c/ YAQIN, XU s/PROCESO DE EJECUCION" EXPTE. 85/2022** a V.S respetuosamente digo**:**

I. ACOMPAÑA PODER. RATIFICA PERSONERÍA.

Vengo por este acto a acompañar copia de la Disposición DNM N° DI-2025-1836-APN-DNM#JGM, publicada en el Boletín Oficial el 10/11/2025, mediante la cual se me asignó la facultad de ejercer la representación de la Dirección Nacional de Migraciones.

En consecuencia, ratifico la personería invocada en los presentes autos en virtud de la normativa citada y solicito a V.S. se tenga presente la nueva Disposición de apoderamiento para todos los efectos legales que correspondan.

II. DENUNCIA EXTRAVÍO.SOLICITA SE LIBRE NUEVO MANDAMIENTO

Que vengo por el presente a denunciar el extravío del mandamiento de intimación de pago y citación de remate oportunamente librado en soporte papel y reservado en Secretaría conforme la resolución de fecha 30 de abril de 2024.

Atento al extravío denunciado, solicito a V.S. se libre un nuevo mandamiento de intimación de pago y citación de remate

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by VANINA VICTORIA VACCARO
Date: 2025.12.30 12:26:21 ART